DON DOMINGO DE DON BLAS.

COMEDIA FAMOSA.

DE DON IUAN DE ALARCON.

Hablan en ella las personas siguientes.

Don Domingo.
El Principe.
El Rey.
Don Iuan galan.
Beltran.
Nuño.
Leonor dama.
Costança.
Ynes.
Ramiro viejo.
Un sastre.
Un sombrerero.
Mauricio.

BIBLIOTECA NACIONAL

PRIMERA IORNADA.

Sale don Iuan con vnas llaues, y Beltran.

d.Iu. La casa no puede ser
mas alegre, y bien traçada.
Bel. Para ti fuera estremada,
pues vinieras a tener
pared en medio a Leonor,
mas piden adelantados
por vn año cien ducados,
y estàs sin blanca, señor.
d.Iu. Yo pierdo mil ocasiones
por tener tan corta suerte.
Bel. Pues ya no esperes valerte
de traças, y de inuenciones.
No ay embuste, no ay enredo,
que puedas lograr agora,
porque todos en Zamora
te señalan con el dedo.
De suerte que me admiro,
que no temiesse el empeño
de sus llaues, quando el dueño
de la casa te las dio.
d.Iu. Nada me tiene afligido,
como el ver que he de perder
a Leonor, despues de auer

© Biblioteca Nacional de España

ſus fauores he merecido.
Y deſpues que ha coſtado
tanta hazienda el feſtejalla,
ſeruilla, y galantealla.
Bel. Con eſſo me has acordado
vna bien graciosa hiſtoria,
que has de oyr, aunque eſtàs triſte:
bien pienſo que conociſte
a Pedro Nuñes de Soria.
d.Iu. En Caſtilla le tratè,
y era hombre, y guſtoſo.
B.l. Eſſe pues, poco dichoſo,
tan pobre en vn tiempo fue,
que por alcançar apenas
par el ſuſtento, jugaua
la mohatra, y ſe adarnaua
todo de ropas agenas.
Riñò ſu dama con el,
y en vn cuello que traia
ageno, como ſolia,
hizo vn deſtroço cruel.
El dueño quando entendio
la deſdicha ſucedida,
a la dama cuellizida
fue a buſcar, y aſſi la hablò.
Vna aduertencia è de hazeros,
por ſi a caſo os enojais
otra vez, y es que riñais
con vueſtro galan en cueros.
Que quando la furia os viene,
ſi veſtido le embeſtis,
hazed cuenta que reñis
con quantos amigos tiene.
d.Iu. Bueno es el cuento, mas di
a que propoſito ha ſido?
Bel. Pues aun no lo has entendido?
eſtàs tu ſintiendo aqui
El dinero que has gaſtado
en celebrar a Leonor,
y lo pudieran mejor
tentir los que le han preſtado.
d.Iu. Serà mi hazienda tan poca,
que no pueda entrar en cuenta?
B.l. No, pero dexa que ſienta
ceda qual lo que le toca.
d.Iu. Que bien ſabes diſcurrir
contra mi. *Bel.* Puedes culpar,
pues que te has dado a pecar,
que te ayas de arrepentir.
d.Iu. Entra, y mira ſi a Leonor
puedo hablar, aqui te eſpero.
Bel. No ſé como ſin dinero
puede durarte el amor.
Vaſe, y ſale Nuño.
Nu. Eſta ſe alquila, y parece
a medida del intento,
ſi es tan buena de apoſento
como la fachada ofrece;
el dueño deue de ſer
eſte que a la puerta eſtá
con las llaues, bien ſerà
ſi agora la puedo ver,
Lleuar della relacion,
quiero hablalle; Cauallero
para cierto foraſtero
quiſiera ſi ay ocaſion
ver eſta caſa. *d.Iu.* Es muy cara,
que han de darſe adelantados
pos vn año cien ducados.
Nu. No importa, que no repara
mi dueño, que mucho mas
puede dar en interès,
ſi es a ſu guſto. *d.Iu.* Quien es?
Nu. Don Domingo de don Blas.
d.Iu. De don Blas? *Nu.* Si. *d.Iu.* q̃ apellido
tan eſtraño. *Nu.* Eſtraño, y nueuo
es ſin duda, mas me atreuo
a apoſtar, que el mas luzido
linajudo cauallero
deſte nombre le tomara,
como el nombre le importara
lo que importa al foraſtero.
d.Iu. Si no os llama algun cuydado,
que requiera breuedad,

lo que

© Biblioteca Nacional de España

lo que apuntais me contad,
y dexaryſme oligado.
Nu. Es dar guſto grangeria
tan hidalga, que ſupueſto
que tanto moſtrays en eſto,
a mayor coſta lo haria.
Quando en las ardientes fuerças,
y en los jubeniles brios
del ya anciano Rey Alfonſo,
que guarde Dios largos ſiglos,
Eſpaña hallaua triunfos,
y el Moro hallaua caſtigos,
ſiendo ſu cuchilla aſſombro
de pendones Berberiſcos.
Don Blas hidalgo tan noble
quanto el que mas preſumido,
en Leon de iluſtre ſangre
cuenta blaſones antiguos.
le fue ſeruir en las talas,
que al Moro eſtremeño hizo,
lleuando en ſu compañia
por ſoldado a don Domingo,
que era ſu ſobrino, y era,
aunque fue don Blas ſu tio,
valiante quanto ninguno,
ſu emulacion ſu ſobrino.
Llegaron a ſaquear
a Merida, donde quiſo
la ſuerte que le tocaſſe
de vn Moro Alfaqui tan rico
la caſa a don Blas, que el oro
que hallò en ella ſatisfizo
la ſed, con que deſpreciaua
de la guerra los peligros.
A ſu vida, y ſu ventura
llegò el plazo eſtatuydo,
quedando por heredero
de ſus bienes don Domingo
mi ſeñor, a quien tenia
obligacion por ſobrino,
y amor por ſu educacion,
que le tocò deſde niño.
Quatro mil ducados fueron
de renta, de los que hizo
vn vinculo en ſu cabeça,
hazienda que en eſte ſiglo
iluſtrara a vn gran ſeñor:
en eſte trato preciſo,
de que el nombre de don Blas
tomaſſe por apellido
qualquiera que el mayorazgo
por derecho ſuceſſiuo
herede, por euitar
las injurias del oluido.
El origen de ſu eſtado,
y de ſu nombre os he dicho,
y aora os quiero contar
ſu ſuceſſion por ſeruiros.
En la guerra quando pobre
nadie mejor ſatisfizo
la obligacion de ſu ſangre,
nadie fue con los Moriſcos
mas audaz, ninguno fue
al trabajo mas ſufrido,
o al peligro mas valiente.
Mas deſpues que ſe vio rico,
ſolo a la comodidad,
al guſto del apetito,
al deſcanſo, y al regalo
ſe encaminan ſus deſignios,
tanto que el acomodado
ſe ſuele llamar el miſmo:
y en orden a executar
eſte punto, es tan prolixo
el diſcurſo de las coſas,
que por no canſaros, digo,
que ni baſta a referillas
el mas elegante eſtilo,
ni el ingenio a imaginallas,
ni a ſumallas el guariſmo.
d.Iu. Ni es el aſunto muy necio,
ni es muy bobo don Domingo,
que pienſo que ſi pudieran,
hizieran todos lo miſmo.

© Biblioteca Nacional de España

Pero las llaues tomad,
ved la casa, que imagino
que le ha de agradar, si a caso
no le da disgusto el sitio.

Nu. Antes por ser retirato,
es coforme a su designio. *Vase.*

d.Iu. Ha vil fortuna, con otros
tan liberal, y conmigo
tan auara, pues por Dios
he de ver si mi artificio
puede vencer tus rigores,
pues estoy ya tan perdido,
que ni me espantan los daños,
ni me enfrenan los peligros.

Sale Beltran.

Que tenemos? *Bel.* Nada *d.Iu.* Como?

Bel. Ni Leonor ha parecido,
ni Ynes, ni doña Costança.

d.Iu. No importa, que agora aspiro
a otro intento, a que pudiera
ser estorno auernos visto:
tu retirate Beltran,
que conuiene que conmigo
no te vean. *Bel.* Ay tramoya?

d.Iu. Y tan buena, que imagino
que esta fiestas me ha de ver
en la plaça tan luzido
Leonor, que como oy fauores
le merezca desatinos.

Bel. Sino ruedas. *d.Iu.* No por esso
el merito aurè perdido,
antes importarme puede;
porque si solo el peligro
es medio para obligar,
mas obliga el daño mismo:
pero vete ya que importa.

Bel. A esse raguan me retiro. *Vase.*

Sale Leonor, y Ynes a la ventana.

Leo. Està don Iuan en la calle?

Ynes. Tus ojos te dirán.

Leo. Que cuydado me galan,
Ynes, quien pudiera hablalle.

Ynes. Desta espessa celosia
puede con verle tu amor,
descansar, que mi señor
està en casa, y no seria
delito que perdonara,
pues su condicion cruel
conoces ya, si con el
hablando a caso te hallara.

Leo. De sujecion tan penosa
quando libre me veré?

Ynes. Quando la mano te dè.

Leo. Nunca seré tan dichosa.

Sale Nuño con las llaues.

Nu. La casa he visto, y no creo
que pueda hallarla mejor
don Domingo mi señor.

d.Iu. Pues si yguala a su desseo,
el efeto importaria
abreuiar, porque a Zamora
llegó con su gente aora
el Principe don Garcia,
y perderà la ocasion
si desta gozar dessea.

Nu. Hasta que con el me vea,
y le haga relacion
de la casa, solamente
la dilacion puede ser,
y de la que le he de hazer
no dudo que le contente.

d.Iu. Donde viue? *Leo.* Si ha comprado
don Iuan esta casa, Ynes?

d.Iu. La posada sé, y despues
que la noche aya ocultado
al Sol, porque las regiones
gozen su luz, del Ocaso
le buscaré, y por si a caso
no dan las ocupaciones
lugar, yrà vn escriuano,
de quien mis negocios fio,
y que tiene poder mio,
y correrá por su mano
el efeto, y la escritura,

© Biblioteca Nacional de España

y se le podrá entregar
el dinero. *Nu.* Ha de lleuar
señas. *d.Iu.* Persona es segura.
Pero lo que entre los dos
emos tratado será
la que por señas darà.
Nu. Assi queda. *d.Iu* A Dios. *Nu.* a Dios
Vase.
Ines. Bien se ha visto en el concierto,
que es suya. *Leo.* Sin duda es
mas rico don Iuan, Ines,
que cuenta la fama. *Ines.* Es cierto,
pues despues que al viento à dado
tantas libreas, y galas,
dorando al amor las alas,
con que buela a tu cuydado,
Possession de tal valor
ha comprado, que pudiera,
paraque a gusto viuiera,
estimarla vn gran señor.
Leo. Yo en efeto, si a don Iuan
doy la mano, soy dichosa.
Ines. Claro està, que siendo esposa
de hombre tan rico, y galan,
noble, y que te quiere bien,
la ventura de tu empleo
excederà a tu desseo,
y mas gozando de quien
tan enamorada estàs.
Leo. Esse es el punto mejor,
porque si falta el amor,
sobra todo lo demas.
Vanse, y salen el Principe, y Ramiro.
Prin. La Reyna mi madre ha sido
quien me ha puesto esta intencion;
y para la execucion
su fauor me ha prometido.
Que mi padre la ha obligado
con su condicion esquiua,
a fabricar vengatiua
esta mudança de estado.
Demas de que a mis intentos
tendré el fauor popular
de mi parte, por estar
de mi padre descontentos
por tantas imposiciones,
como a pagarles obliga;
y para la oculta liga
preuiene sus esquadrones
Nuño Fernandez el Conde
de Castilla, suegro mio:
y assi pues de vos me fio,
si vuestra fé corresponde,
como suele a la aficion,
y amistad que me deueis,
presto en mis sienes vereis
la corona de Leon.
Ram. Cielos esta tempestad
de inquietudes, y cuydados
a los terminos cansados
les faltaua de mi edad?
Mas que he de hazer, si Garcia
es sol, que empieça a nacer,
y el Rey se va ya a esconder
en el sepulcro del dia?
Poder, y resolucion
tiene el Principe, y si quiero
resistirle, considero
mi muerte en su indignacion.
Del Rey don Alfonso estoy
mal satisfecho, y Garcia,
pues que de mi tanto fia,
y tan su priuado soy,
pondra en mi mano el gouierno
del Reyno, y con su poder,
y mi industria vendrè a hazer
mi casa, y mi nombre eterno.
Pues que tiene que dudar,
quien espera tanto bien?
auenture mucho quien
mucho pretende ganar.
Quien reconoce deueros
lo que yo, siendo obediente,
y callando solamente,

© Biblioteca Nacional de España

señor, ha de responderos.
Solo os aduierto fiel,
que tengo de plata, y oro
acumulado vn tesoro,
si importa seruiros del.
Prin. No es el saberme obligar
en vuestra nobleza nueuo.
Ram. Ofreceros lo que os deuo,
no es obligar, si es pagar.
Prin. Pues Ramiro, vna memoria
con cuydado aueys de hazer,
de quantos me puedan ser
para alcançar la vitoria
importantes, no oluideis
hombre, que por principal,
o por su mucho caudal
poderoso imagineis.
Y a estos tales, porque quiero
para poder confialles
mis pensamientos, ganalles
las voluntades primero,
Los combidad de mi parte
para estas fiestas, que agora
tengo de hazer en Zamora,
que la estimacion es arte
de obligar, y deste modo,
pues yo entro en ellas, obligo,
ygualandolos conmigo,
los nobles, y al pueblo todo.
Las inclinaciones gano,
honrando las fiestas yo,
porque siempre desseò
Principe alegre, y humano.
Y despues yrè, Ramiro,
declarando a cada qual
hombre rico, y principal
la nouedad a que aspiro.
Mas aduertid, que de suerte
ha de ser, que me assegure
de quien resistir procure,
o su prision, o su muerte,
antes que pueda el secreto
publicar; y assi escuchad
como la seguridad
encamino de este efeto.
A cada qual mandarè,
que en vn puesto de Zamora
vaya a aguardarme a deshora,
y de alli le lleuarè
a vuestra posada, adonde
preuendreis para este intento
vn retirado aposento;
porque sino corresponde
a mi gusto, ha de quedar
preso en el, y vos sereys
su alcayde, porque estorueys
que nadie le pueda hablar,
hasta conseguir mi intento.
Ram. Assi se assegura todo,
porque mi casa de modo
es copiosa de aposento,
que quantos en la ciudad
nobles son guardar pudiera,
sin que jamas lo entendiera
la mayor curiosidad.
Prin. Esto queda assi, y agora
sabed, que porque no obligo
a nadie, mas por amigo,
que a vos Ramiro en Zamora,
me ha hecho su intercessor
don Iuan Bermudez, que esposo
quiere ser, por ser dichoso,
de vuestra hija Leonor.
Ya sabeis que es tan valiente,
tan noble, y emparentado,
que nadie para el cuydado
de la nouedad presente
puede importar a los dos
mas que don Iuan. *Ram.* Es verdad
pero. *Prin.* Don Ramiro hablad,
que ninguno mas que vos
es mi amigo, ni ay a quien
no deua yo preferiros.
Ram. Bastarà, señor, deziros,

© Biblioteca Nacional de España

que a Leonor no le està bien?
Prin. Bastarà, mas quedarè
querelloso con razon,
de entender que la ocasion
no confiays de mi fé.
Ram. Pues ya con apremio tal
a dezirla me condeno,
que aunque es de mi tan ageno
hablar de ninguno mal.
Cessa aqui la obligacion
de reparar en su ofensa,
pues va en ello mi defensa,
y vuestra satisfacion.
Sepa señor vuestra Alteza,
que de quien es oluidado,
don Iuan ha degenerado
de suerte de su nobleza,
que por su engañoso trato,
y costumbres, es aora
la fabula de Zamora;
y atiende tan sin recato
solo a hazer trampas, y enredos,
que ya faltan en sus menguas
para murmuralle lenguas,
y para apuntalle dedos.
Prodigamente gastò
innumerable interès
suyo en fiestas, y despues
que su hazienda consumio,
fue en la agena executando
lances de poca importancia:
pero como la ganancia,
o el gusto le fue ceuando,
el error que perdonò,
mas vergonçoso, y horrible,
le dexò por impossible,
que por afrentoso no.
Y como le da osadia
la experiencia que ha mostrado,
que por ser tan respetado,
por su sangre, y valentia.
Ninguno de sus agrauios
justicia pide, ni espera,
antes la quexa si quiera
aun no se atreue a los labios.
Tanto la rienda permite
a su malicia, que del
solo està seguro aquel,
que no tiene que le quite.
Este es, señor, el esposo,
que dar quereis a Leonor.
Prin. El probara mi rigor,
sino fuera tan dichoso,
que conuiniesse a mi intento,
agora no disgustallo,
mas si llego a executallo,
darà publico escarmiento.
Ram. Esso està bien aduertido,
como tambien lo serà,
que supuesto que nos da
con proceder tan perdido
auisos tan descarados,
de lo poco que podeis
fiaros del, no le deis
parte de vuestros cuydados.
Demas que a su Magestad
del Rey vuestro padre ha sido
tan afecto, y le ha seruido
siempre con tanta lealtad,
que es muy cierto si se fia
del vuestra Alteza, que es dar
contra si mismo lugar
dentro del pecho a vna espia.
Prin. Mi norte aueis de ser vos,
seguirè vuestro consejo.
Ram. Como leal, como viejo,
y amigo os le doy. *Prin.* A Dios,
y empeçad luego Ramiro,
que importa lograrlos dias.
Ram. Confiad que como mias,
señor, vuestras cosas miro. *Vase.*
Prin. Yo he perdido vn gran soldado
en don Iuan, que intento diera,
que tan ciegamente huuiera

© Biblioteca Nacional de España

su noble sangre infamado
vn hombre de tal valor?
en abriendo el pecho al vicio,
el mas pequeño resquicio
da puerta franca al error.

Sale don Iuan.

d.Iu. Ya don Ramiro salio,
y ya la ventura mia
es cierta, pues don Garcia
por su cuenta la tomó.
De mi ventura, señor,
las gracias os vengo a dar,
pues no la puedo dudar,
siendo vos mi intercessor.

Prin. Assegurarlo podria
mi amor, y vuestra lealtad;
mas la agena voluntad
no està, don Iuan, en la mia.
Pero perder no es razon
la confiança por esto,
que en casos tales no presto
se toma resolucion.
Mucho alcança la porfia,
de vuestra parte obligad
vos don Iuan su voluntad,
que yo lo haré de la mia. *Vase.*

d.Iu. Ya me falta la paciencia,
que ni mi sangre, y valor,
ni del Principe el fauor
conquisten su resistencia.
Veme pobre, y es auaro,
¡cielos, que el interès
obscurezca assi a quien es
por su linage tan claro.
Pues Leonor ha de ser mia,
viue Dios a su pesar,
medio no me ha de quedar,
que no intente mi porfia.
Ciego estoy, estoy perdido,
y ya la resolucion
llegò a la imaginacion,
que mil vezes he tenido.

Sale Beltran.

Bel. A solas estàs hablando,
señor? *d.Iu.* Si Beltran, q̃ el fuego
de la rabia en que me anego,
del pecho estoy exalando,
don Ramiro ha resistido
a la intercession que ha hecho
por mi el Principe. *Bel.* Sospecho
que tuya la culpa ha sido,
que si luego que llegaste
a Zamora la pidieras,
quando de tantas vanderas
vitorioso en ella entraste.
Y quando a tu calidad
ygualaua tu riqueza,
sin que huuiera a tu nobleza
hecho la necessidad
oluidar su obligacion,
y dar en tales abismos,
que a tus enemigos mismos
lastima ya tu opinion
no te negàra a Leonor
don Ramiro. *d.Iu.* Agora das
en predicarme, di? *Bel.* Estas
engañado, esto es, señor,
discurrir, que yo no soy
tan necio, que predicando
culpara tus vicios, quando
de la misma tinta estoy.

d.Iu. Que lo errè, Beltran, es cierto;
mas por fineza mayor
quise alcançar por amor,
lo que pude por concierto.
Mostrose al principio dura
Leonor, y quedar corrido
temi, sino era admitido,
y assi quise mi ventura
assegurar, y en su pecho
vencer la dificultad,
antes que la voluntad
de su padre, ya està hecho.
Ya no ay remedio, ya estoy

© Biblioteca Nacional de España

en tan miserable estado,
que del empeño obligado,
de vn abismo en otro doy.
Ya ni la opinion me enfrena,
pues la tengo tan perdida,
ni puede ofender mi vida,
mas mi muerte, que mi pena.
Y assi no me ha de quedar,
pues no queda que temer,
piedra alguna por mouer,
y resueluo a executar,
vn desatinado intento,
que hasta agora he reprimido,
puesto que me lo ha ofrecido
mil vezes el pensamiento.
Bel. Dilo si te he de ayudar,
como en los demas en el.
d.Iu. Si Ramiro tan cruel
me desprecia, es por estar
el tan rico, y verme a mi
tan pobre, porque su auara
condicion solo repara
en el interès, y assi
desto es solo empobrecelle
el remedio, viue Dios,
que emos de trocar los dos
fortuna, que he de ponelle,
y ponerme en tal estado,
que me ruegue con Leonor.
Bel. Como que, el medio, señor,
si es possible es estremado.
d.Iu. Nada el rigor dificulta,
que en la opinion no reparo,
quanto tesoro el auaro
en cofres de hierro oculta,
roballe vna noche quiero.
Bel. Tal modo de remediar
llaman en Castilla echar
la soga tras el caldero.
d.Iu. Yo Beltran he resistido
quanto pude este desseo,
mas agora que me veo
ya tan del todo perdido,
he de aliuiar mis cuydados
a costa de mis excessos.
Bel. Mas que serà vernos presos
por ladrones declarados.
d.Iu. Calla, quien se ha de atreuer
a mi sangre, y mi valor?
Bel. Claro està, yo soy señor,
solo quien ha de correr
riesgo en esto, porque soy
lo mas delgado. *d.Iu.* Esso fuera
si seguro no te diera
el amparo que te doy.
Bel. Y si las desdichas mias
lo ordenassen de tal suerte,
porque ay en efeto muerte;
que te alcance yo de dias,
dime que serà de mi?
d.Iu. Tan funesta preuencion
no es digna de la aficion,
que de tu pecho crei,
pues en mi mal se declara.
Bel. Mis burlas tomas de veras,
sabiendo que si murieras,
por seruirte me matara?
Ordena como ha de ser,
y en las obras darè muestras
de mi fè. *d.Iu.* Llaues maestras
para el efeto he de hazer
Bel. Esso es facil. *d.Iu.* Ya el luzero
de la noche empieça a dar
luz por el sol, vè a cobrar
de don Domingo el dinero.
Bel. Pagaralo de contado,
que poca maña seria,
que el estè en Zamora vn dia
sin auersela pegado. *Vanse.*

Sal.n Mauricio, y vn sombrerero con vn sombrero alto de copa.

Mau. Don Domingo mi señor
saldrà agora. *Som.* Saber quiero

© Biblioteca Nacional de España

si le agrada este sombrero,
que ni de hechura mejor,
ni lana mas bien obrada
en Zamora le hallarà,
segun pienso. *Maur.* El sale ya.

Sale don Domingo en cuerpo.

Som. Ved si la horma os agrada
deste sombrero? *d.Dom.* Primero
se ponga el suyo. *Som.* Si harè,
pues lo mandais. *d.Dom.* Yo mandè
hazer coroça, o sombrero?
Som. No huuiera desagradado
a ninguno sino a vos,
que es pintado, viue Dios.
d.Dom. Pues no le quiero pintado,
sino a mi gusto, y de lana.
Som. Este es el vso que agora
està valido en Zamora.
d.Dom. Essa es razon muy liuiana,
qualquier vso no empeçò
por vno? *So.* Si. *d.Do.* Pues porque
si vno basta, no podré
tambien empeçarle yo?
Que me ponga quereys vos,
deuiendo ser el sombrero,
para no cansar ligero,
vno que pese por dos?
El vestido ha de seruir
de ornato, y comodidad,
pues si basta la mitad
deste sombrero a cumplir
con el vno, y otro intento,
paraque es bueno que ande,
si me le pongo tan grande,
forcejando con el viento?
Y si en vna parte quiero
entrar, que es baxa, obligarme
a descubrirme, o doblarme,
o topar con el sombrero.
El vestido pienso yo,
que ha de imitar nuestra hechura,
porque si nos desfigura,
es disfraz, y ornato no.
Muy baxo, y nada pesado
labrad otro, que no quiero
comprar yo por mi dinero
cosa que me cause enfado.
Som. Creed que acertar querria *Vase.*
a daros gusto. *d.Dom.* Alumbrad,
ola que hazeis? acabad.
Mau. Mira que essa cortesia
de limite justo passa.
d.Dom. Que me deue ami, Mauricio,
el que viue de su oficio,
y va a comer a su casa?
Maur. Solo en la comodidad
te juzgaua diferente
de los demas. *d.Dom.* Solamente
lo soy en esso, es verdad,
mas por ella soy cortès.
Mau. En que lo fundas? *d.Do.* Aduierte
honrando yo desta suerte
con lo que tan facil es,
las voluntades conquisto,
y mil vezes assegura
de vna grande desuentura
a vn hombre, el estar bien quisto.
Dime tu, pudiera ser,
que viniendo yo a deshora
por las calles de Zamora,
me quiera alguno ofender
con ventaja, y al ruydo
a caso llegara quien
por esto me quiera bien,
y con su espada atreuido,
de tan fiera tempestad
me librara? *Mau.* Ser podria.
d.Do. Mira si la cortesia
viene a ser comodidad,
Mauricio, el mas necio engaño
es pudiendo, no ganar
coraçones con gastar
vn sombrero mas al año.
Que si obligar voluntades

© Biblioteca Nacional de España

la mayor riqueza es,
riesgo busca el descortès,
y el cortès seguridades.
Mau. Sentēcias son. *d.Do.* Assi muestro
q̃ no es tema todo en mi. *Sale el sastre*
Quien es? *Sast.* El sastre està aqui.
d.Do. Cubrase señor maestro.
Sast. Assi estoy bien. *d.Do.* Nunca fue
el replicar cortesia,
cubrase por vida mia.
Sast. Porque lo manday, lo harè.
d.Do. Que es menester? *Sast.* La medida
de la capa. *d.Do.* Llegad pues.
Sast. Quereisla assi? *d.Do.* Hasta los pies?
en que tengo yo ofendida
el arte que exercitays,
que con medida tan larga,
a que sustente vna carga
de paño me condenays?
La capa que el mas curioso,
y mas graue ha de traer,
modesto adorno ha de ser,
y no embaraço penoso.
Puesto a cauallo, la silla
apenas ha de baxar,
al suelo ha de tocar,
si pongo en ella rodilla.
Si la tercio, quando me es
forçoso sacar la espada,
no ha de embaraçar los pies;
y si la quiero tomar
por escudo de vna buelta,
que la dè solo rebuelta
en el braço ha de quedar.
Y si es larga, sobre el daño
que en la dilacion ofrece,
mientras la cojo, parece
que estoy deuanando paño.
Sast. Siendo assi, no ha de passar
de la espada: *d.Do.* Assi ha de ser.
vos tendreys menos que hazer,
y yo menos que pagar;
alumbrad ola. *Sast.* Alla a fuera
ay luz, excedeys en esto. *Vase.*
d.Do. No me vestireys tan presto,
si rodays por la escalera,
y assi mi negocio hago:
dime las partes: Mauricio,
de essa casa. *Mau.* El edificio
es nueuo. *d.Do.* Me satisfago,
si el riesgo passó primero
de sus humedades otro;
porque ni domar el potro,
ni estrenar la casa quiero.
Mau. Habitada ha sido. *d.Do.* Passa
adelante. *Mau.* Quartos tiene,
baxo, y alto. *d.Do.* No conuiene
para mi gusto essa casa.
que en baxo quiero viuir;
porque en auiendo escalera,
no me atreuo a salir fuera,
por no boluella a subir.
Mau. El remedio es facil: viue
en el baxo tu, y tu gente
en el alto se aposente.
d.Do. Y que gusto me apercibe,
vn almirez al moler,
y vn lacayo al patear?
Mau. Pues ay mas de condenar
lo que viniere a caer
sobre tu viuienda. *d.Do.* Di,
que es condenallo? *Mau.* Tenello
para no seruirse dello,
cerrado se llama assi.
d.Do. Condenado he de pagallo?
Mau. Claro està. *d.Do.* Pues saber quiero
en que pecò mi dinero,
que tengo de condenallo?
Sale Nuño, y Beltran vestido de baeta con vanda.
Nu. El escriuano esta aqui,
que viene a hazer la escritura,
si te agradò por ventura
aquella casa que vi.

d.Do.

© Biblioteca Nacional de España

d.Do. Señor secretario venga
en buen hora. *B.l.* Apenas soy
escriuano. *d.Do.* Yo le doy
lo que es muy justo que tenga,
Portugues deue de ser.
Bel. Pues porque? *d.Do.* De lo prolixo
de la barba lo colijo.
Bel. Es luto por mi muger.
d.Do. Viudo està? *B.l.* Desdichas mias
me dieron tan triste estado,
que nunca el bien ha durado.
d.Do. Quien goza tales dos dias,
que embidia puede causar,
haze mal en enlutarse.
Bel. Quales dos? *d.Do.* El de casarse
vno, y otro de embiudar.
Bel. Por esso lo siento assi.
d.Do. Porque? *Bel.* Porq̃ se han passado.
d.Do. No es del todo desdichado
el del casamiento si
passò, que el de la viudez
no verà la noche escura,
mientras no quiera, pues dura
hasta casarse otra vez.
Bel. Vamos al negocio ya,
que el tiempo en vano se passa.
d.Do. Hazme Nuño de la casa
relacion. *Nu.* En sitio està
de la ciudad apartado.
d.Do. Està bien, que es fastidioso
el ruydo, y no forçoso
ha de ser, sino buscado,
y el que variar dessea,
lo alcança con esso todo,
pues que viue de esse modo
en la ciudad, y en la aldea.
Nun. Hasta agora no ay labrado
mas de lo baxo.
d.Do. Esso es bueno.
Nu. Tiene vn jardin. *d.Do.* Lo cõdeno;
si no està muy retirado,
que si està cerca, es forçosa
la guerra de los mosquitos,
y los paxaros con gritos
quando sale el alua hermosa,
me atormentan los oydos,
otros oyen su armonia,
mas yo por desdicha mia
solo escucho los chillidos.
Nu. Pues, señor, bastantemente
està del quarto distante
el jardin. *d.Do.* Passa adelante.
Nu. Ay vna famosa fuente.
d.Do. Enfados no aurà mayores,
si està en el quarto primero,
que es perpetuo batidero
de muchachos, y aguadores.
Nu. Libre està de essos enfados,
y conforme a tus intentos,
muy lexos los aposentos
que han de habitar los criados.
d.Do. Esse es vn gentil aliño
de vna casa, y aunque fuera
hijo mio no sufriera,
llorando a la oreja vn niño,
Quanto mas el del criado.
Nuño tal gusto me ofrece
essa casa, que parece
que yo mismo la he labrado.
Pero dime, ay herrador
cerca della? ay carpintero?
ay campanario? ay herrero?
ay cochera? *Nu.* No señor.
d.Do. Hazed la escritura, entrad,
y el dinero os contarè.
Bel. Sin contar lo tomarè,
aunque falte la mitad,
que temo que ha de entender
si me detengo la flor. *Vase.*
Nu. Vna aduertencia, señor,
de aquel barrio te he de hazer,
que te puede ser molesta,
en que agora he reparado,
que ay muchos perros.

d.Do.

© Biblioteca Nacional de España

Dom. Que enfado,
mas comprame vna ballesta,
que el fastidio que escuchallos
me pudiera a mi causar,
les pienso yo, Nuño, dar
a sus amos con matallos;
porque, segun imagino,
la comodidad ordena,
que no sufra yo la pena,
que puedo echar al vezino.

IORNADA SEGVNDA.

Salen Leonor, y Costança.

Leo. De suerte Costança estoy,
que me falta el sufrimiento.
Cost. En tan justo sentimiento
ningun consuelo te doy.
Leo. Pensar que podrà el temor
hazerme sufrir su ausencia,
ni que tendrà mi obediencia
jurisdicion en mi amor,
Es engaño conocido,
prima don Iuan me verà,
ò moriré, que no està
en nuestra mano el oluido.
Cost. No ay consejo que le quadre,
a quien se abra la de amor;
pero si es cierto, Leonor,
lo que te ha dicho tu padre
de don Iuan serà razon
que el furor te desenfrene,
y te pierdas por quien tiene
tan perdida la opinion?
Leo. Ay prima, no has penetrado
de mi padre los intentos,
traças son, y fingimientos,
que fabrica su cuydado.
Los delitos con que afrenta
a don Iuan por no casarme,
que harto llega a dañarme
su condicion auarienta.
Que por no apartar de si
el dote, que desespero,
le resiste, que al dinero
tiene mas amor, que a mi.
Esta, prima, es la ocasion,
que don Iuan no puede ser
que dexe de proceder
conforme a su obligacion.
Cost. Que delito no se espera
de la vil necessidad?
si he de dezirte verdad,
no es esta la vez primera,
que a don Iuan le han imputado
en mi presencia en Zamora
mas excessos, que tu agora
a tu padre has escuchado.
Leo. No puede ser no, Costança,
hablada vienes sin duda
de mi padre, y en su ayuda
solicitas mi mudança,
que està don Iuan tan sobrado,
aunque por seruirme ha sido
prodigamente perdido,
que estas casas ha comprado,
que pared en medio estan,
en que don Domingo habita,
mira tu si necessita
de hazienda agena don Iuan.
Cost. Puede ser, mas yo te digo
lo que de la fama oì,
y de que lo cuenta assi,
al tiempo doy por testigo.
Leo. Mi suerte le aurà imputado
essas culpas, que bastó,
Costança, quererle yo,
para ser tan desdichado.

Sale Ines.

Ines. Don Domingo de don Blas
licencia aguarda, señora.
Leo. Esso me faltaua ahora.
Cost. Antes prima, porque estàs
disgustada, serà bien
diuertirte, que mil cosas

del

© Biblioteca Nacional de España

Dom. Que enfado,
mas comprame vna ballesta,
que el fastidio que escuchallos
me pudiera a mi causar,
les pienso yo, Nuño, dar
a sus amos con matallos;
porque, segun imagino,
la comodidad ordena,
que no sufra yo la pena,
que puedo echar al vezino.

IORNADA SEGVNDA.

Salen Leonor, y Costança.

Leo. De suerte Costança estoy,
que me falta el sufrimiento.
Cost. En tan justo sentimiento
ningun consuelo te doy.
Leo. Pensar que podrà el temor
hazerme sufrir su ausencia,
ni que tendrà mi obediencia
jurisdicion en mi amor,
Es engaño conocido,
prima don Iuan me verà,
ò moriré, que no està
en nuestra mano el oluido.
Cost. No ay consejo que le quadre,
a quien se abra la de amor;
pero si es cierto, Leonor,
lo que te ha dicho tu padre
de don Iuan serà razon
que el furor te desenfrene,
y te pierdas por quien tiene
tan perdida la opinion?
Leo. Ay prima, no has penetrado
de mi padre los intentos,
traças son, y fingimientos,
que fabrica su cuydado.
Los delitos con que afrenta
a don Iuan por no casarme,
que harto llega a dañarme
su condicion auarienta.
Que por no apartar de si
el dote, que desespero,
le resiste, que al dinero
tiene mas amor, que a mi.
Esta, prima, es la ocasion,
que don Iuan no puede ser
que dexe de proceder
conforme a su obligacion.
Cost. Que delito no se espera
de la vil necessidad?
si he de dezirte verdad,
no es esta la vez primera,
que a don Iuan le han imputado
en mi presencia en Zamora
mas excessos, que tu agora
a tu padre has escuchado.
Leo. No puede ser no, Costança,
hablada vienes sin duda
de mi padre, y en su ayuda
solicitas mi mudança,
que està don Iuan tan sobrado,
aunque por seruirme ha sido
prodigamente perdido,
que estas casas ha comprado,
que pared en medio estan,
en que don Domingo habita,
mira tu si necessita
de hazienda agena don Iuan.
Cost. Puede ser, mas yo te digo
lo que de la fama oì,
y de que lo cuenta assi,
al tiempo doy por testigo.
Leo. Mi suerte le aurà imputado
essas culpas, que bastó,
Costança, quererle yo,
para ser tan desdichado.

Sale Ines.

Ines. Don Domingo de don Blas
licencia aguarda, señora.
Leo. Esso me faltaua ahora.
Cost. Antes prima, porque estàs
disgustada, serà bien
diuertirte, que mil cosas

del

© Biblioteca Nacional de España

del me han contado gustosas.
Leo. Ha dado en quererme bien,
y aunque tiene calidad,
y es muy rico, y nada necio,
por figura le desprecio,
porque la comodidad
con tal cuydado procura,
que en esta vida no tiene
otra atencion, y assi viene
el estremo a ser locura.
Cost. Por esso mismo Leonor,
pues como dizes te adora,
le emos de probar aora,
y ver si en el el amor
la comodidad prefiere,
que arriesgas en ello, puesto
que no boluerà tan presto
tu padre. *Ynes.* Y yo si viniere
te da é auiso. *Leo.* Entre pues,
que no reparo en si es justo,
siendo Costança tu gusto:
ponte a essa ventana Ynes.
Salen don Domingo, y Nuño.
d.Do. Ya con razon colegia
de tardarse la licencia,
que entrar en vuestra presencia,
señora, no merecia.
Leo. Fue forçoso, si ha tardado
la respuesta, y perdonad.
d.Do. No ha sido incomodidad,
que le aguardaua assentado.
Cost. Mira si de tus estremos
se oluida prima. *d.Do.* Y agora
si das licencia, señora,
serà bien que nos sentemos,
que yo no apruebo el dezir,
que deuemos enseñarnos
a estar en pie, y a cansarnos,
para poderlo sufrir
quando es fuerça, porque a que
pueden a mi condenarme,
si es fuerça mas que a cansarme
entonces, y estarme en pie?
Y pudiendo no llegar
jamas la fuerça el enfado
aurè sin fruto passado,
que me pudiera escusar.
Cost. No lo funda mal. *d.Do.* Leonor,
Nuño, es bizarra, y es bella,
pero la que està con ella
no me parece peor.
Nu. Si mudaste pensamiento.
d.Do. Por si aueis imaginado
de aueros yo visitado,
que fue todo atreuimiento
del amor, por quien suspiro;
sabed que viniendo aora
de casa, supe, señora,
que fue el señor don Ramiro
vuestro noble padre a verme,
y yo con esta ocasion,
pagando mi obligacion,
della he querido valerme,
para entrar donde os ofrezca
sacrificios mi cuydado,
porque ya que no pagado,
contento alomenos padezca.
Cost. Prima en la comodidad
le prueua. *Leo.* Nunca entendiera,
que tan atreuido fuera,
ni con tanta libertad.
Siendo la primera vez
que me hablays, se declara
vuestro amor, y cara a cara,
y con tanta desnudez
quien dize su voluntad,
mas que enamora desprecia.
d.Do. No os espanteys, que se precia
de desnuda la verdad,
y como ya mis enojos
mirandoos dixe; algun dia
me parecio que no auia
de hablar siempre por los ojos.
Y al fin deziros mi amor,

puesto

© Biblioteca Nacional de España

puesto que abrasar me veo,
era mi mayor desseo,
y assi tuue por mejor,
que atreuido a declarallo,
sufrays vos mi atreuimiento,
que padecer yo el tormento,
que me daua el desseallo.

Leo. Segun esso, vuestro antojo
preferis a mi respeto,
y haze en vos mayor efeto
vuestro gusto, que mi enojo.
Basta por oy passarà
el aueros yo escuchado,
y auerme vos visitado
con esta ocasion, que os da
la obligacion que dezis,
que a mi padre le pagais,
pero quiero que aduirtais,
si esta intencion aduertis,
que tan dificil conquista
en mi esquiuez pretendeis,
que apenas alcançareis
vna palabra, vna vista,
sin que para merecellas,
mas vezes el Alua os halle
dando quexas en mi calle,
que contais al Alua estrellas.

Cost. Aqui es ello. *d.Do.* No entendeis
segun colijo, Leonor,
el fin a que aspira amor,
pues tal condicion poneis.
Quando pagueis mi cuydado,
tras de tanto trasnochar,
que fruto podeis sacar
de amante tan serenado?
Si os han de tocar mis daños,
no es mejor quererme aora,
quando tengo yo, señora,
mas salud, y menos años?

Leo. No os juzgué tan material.

d.Do. Por dicha serà cordura,
que en material hermosura
busque yo gusto mental?
Pienso que yerra el camino,
quien trueca vn orden tan llano,
lo humano quiero a lo humano,
lo diuino a lo diuino.
Y al fin, porque mis intentos
entendais en vuestro amor,
gustos pretendo, Leonor,
que no pretendo tormentos.
Mirad pues si es acertado,
que negocie mi esperança
plazeres en confiança,
con pesares de contado.
Quando miro vn pretendiente,
que con mucho afan procura
la comodidad futura,
despreciando la presente,
le digo: Necio ambicioso,
contra tus intentos pecas,
pues buscas el bien que truecas,
lo cierto por lo dudoso.
Sabes tu, que gozaràs
lo por venir que a percibes?
acomoda lo que viues,
y no lo que viuiràs.
Y assi Leonor bella aduierto,
aunque aspiro a tal fauor,
que el bien presente menor
prefiere al mayor incierto.
Oy viuo, esperança es vana
la de mañana, y no doy
las certidumbres de oy
por las dudas de mañana.

Leo. Quien no quiere padecer,
no merecerá jamas.

d.Do. A tormentarse no mas,
es medio de merecer?
No ay regalos, no ay seruicios?
no ay fiestas, no ay galanteos?
no merecen los desseos?
no obligan los beneficios.
Por fuerça he de trasnochar?

que

© Biblioteca Nacional de España

que me huuiera á mi importado
auer dos vezes pagado
essa casa, si el estar
a la vuestra tan cercana,
no ha de escusar que me halle,
como dezis, en la calle
tantas vezes la mañana?

Leo. Dos vezes la aueys pagado?

d.Do. Vn ladron, vn embustero,
vn sutil Caco el dinero
cobrò de mi adelantado,
no siendo suya, de vn año,
y otra vez se la paguè,
porque della me agradé,
al dueño. *Leo.* Cierto es mi daño,
cierta es de don Iuan la afrenta,
testigo soy della yo,
y con esto confirmò
quanto del la fama cuenta.
Y dos, y dos con Dios presto,
don Domingo de don Blas,
no quiero escucharos mas,
que me aueys muerto. *Vanse.*

d.Dom. Que es esto?
que me juzga considero
ya su esposo, bien lo arguyo,
pues que siente como suyo
el gasto de mi dinero.
Dezilde que tal cuydado
no le dè mi desperdicio,
porque siendo en su seruicio,
darè por bien empleado
mucho mas, entrad, entrad.

Cost. Si lo harè, mas sin creer
que lo haceys, que os puede hazer
alguna encomodidad.

d.Dom. Engañada estays, por Dios,
que el gasto mas opulento
biziera yo muy contento
por qualquiera de las dos.

Cost. Por mi tambien?

d.Dom. La beldad
que miro en vos lo merece.

Cost. Querer a dos os parece
sin duda comodidad? *Vase.*

d.Do. Sabeme Nuño quien es
esta dama. *Nu.* Tu intencion
conoci en tu condicion,
sabello es facil de Ynes. *Vase.*

Sale Ynes.

Ynes. Mi señor viene. *d.Do.* Saldré
a recibille, fauor
fue sin duda, que Leonor
lo sintiesse, sino fue
de condicion recatada
el disgusto que mostrò,
sintiendo que gaste yo,
por no quedar obligada.

Sale Ramiro.

Ram. Vos en mi casa señor
don Domingo? *d.Do.* Auer sabido
que de vos he merecido
antes el mismo fauor,
fue causa de anticiparme
a pagar mi obligacion,
por saber si es la ocasion
tener algo que mandarme.

Ram. El Principe don Garcia
para las fiestas que agora
trata de hazer en Zamora,
a combidaros me embia,
esta la ocasion ha sido
de buscaros. *d.Dom.* Tal fauor
del Principe mi señor,
quando yo le he merecido?
Yo acetode buena gana
lo que a mi me està tan bien,
y aceto con que me den
a la sombra vna ventana.

Ram. Que ventana? estays errado,
cañas aueys de jugar.

d.Dom. Esso llamays combidar?
errado aueys el recado.
Combidar, dize, Ramiro,

fiesta

© Biblioteca Nacional de España

fiesta en que tengo de holgarme,
que auiendo yo de cansarme,
no es embite, sino tiro.
Ram. Pues tambien a torear
de parte suya os combido.
d.Do. En que le tengo ofendido,
que quiere verme rodar?
apenas capaz me hallo
de gouernar solo a mi,
y yrè a gouernar alli
a mi, al toro, y al cauallo?
No ay cosa de que me assombre,
con mas razon, que del vso,
que la ley del duelo puso
entre vna fiera, y vn hombre.
Si a mi posada viniera,
Ramiro, el toro a buscarme,
aun entonces el vengarme
puesto en razon pareciera.
Mas si yendo yo a buscallo,
no estando del ofendido,
el toro es tan comedido,
que hiere solo al cauallo,
y no a mi, porque el cruel
fuero del duelo me obliga,
a que arriesgado le siga,
y me acuchille con el?
Si a vn hombre que tanto vale,
como valgo, determino
desafiar vn padrino
que las armas nos yguale,
al campo lleuo conmigo,
y he de reñir con la espada
contra fuerça auentajada,
siendo vn bruto mi enemigo?
Doy que yo llegue a matallo,
es bien que arriesgue la vida
vn hombre, a vengar la herida,
que vn toro le dio a vn cauallo?
Entre dos hombres jamas
pongo paz, por no arriesgarme,
y vn cauallo ha de obligarme?
vale por ventura mas?
El peligro de la vida
quiero dexar, y dexar
la desdicha de rodar
la pena de la cayda:
ay cosa mas desayrada,
que vn hombre medio aturdido,
bañado en polao el vestido,
y con la gorra abollada,
esforçarse, y no acertar
con la guarnicion, turbado
el color, y rodeado
de mil picaros, buscar
el toro, los azicates,
arando el suelo, y formando
rayas, quiças no curando
escriuir sus disparates?
Si a estos gustos me combida
el Principe, me perdone,
que la vida a riesgo pone,
donde no le va la vida,
haze muy gran necedad:
siempre que a nadar me echè,
Ramiro fuy haziendo pie
hazia la profundidad
con gran tiento caminando,
y quando el agua senti
al pecho, luego bolui
hazia la orilla nadando.
No he de arriesgar con los toros
la vida, que no arriesgara
mas, si venir importara
vn exercito de Moros.
Ram. Al Principe lo dirè
de essa suerte. *d.Do.* Mas compuesta
le podreis dar la respuesta:
dezidme quanto podré
gastar y a para luzir
esta fiesta? *Ram* Mil ducados.
d.Do. Luego los traeran contados,
con ellos quiero seruir
a su Alteza, que sospecho

© Biblioteca Nacional de España

que está con necessidad,
y assi mi comodidad
resultarà en su prouecho.
Y en mi disculpa, que entiendo
que mas gusto le he de hazer
en darselos sin caer,
que con gastallos cayendo.

Vanse, y salen don Iuan, y Beltran.

Bel. De alla salio, yo le vi.
d.Iu. Ramiro le admite ya,
y la licencia le dà,
que jamas yo mereci.
El le codicia Beltran,
para esposo de Leonor,
a don Ramiro es mejor
don Domingo, que don Iuan.
Bel. Para serlo, basta ser
el mas rico, bien lo fundo,
puesto que no tiene el mundo
mas linage que tener.
d.Iu. La riqueza importa poco,
si de loco la opinion
le deslustra. *Bel.* Socarron
le llamo yo, que no loco.
d.Iu. Beltran, yo resueluo a entrar
a hablar a doña Leonor,
si es el que dize su amor,
las obras lo han de mostrar.
Si es firme su pensamiento,
si por esposo me quiere,
deme la mano, y no espere,
que de su padre auariento
la insaciable condicion
a don Domingo la entregue,
y a mi amor con esto niegue
el cabello la ocasion.
Bel. Pues mudas ya parecer,
señor? *d.Iu.* Como? *Bel.* No dezias,
que a don Ramiro querias
robandole empobrecer,
para que el mismo te ofrezca
a doña Leonor assi,
haziendote rico a ti,
lo mismo que le empobrezca?
d.Iu. Si Beltran, mas el postrero
esse remedio ha de ser,
si de otra suerte vencer
la dificultad no espero.
Y por lo menos agora
me conuiene aueriguar,
para poderlo estoruar,
si don Domingo la adora,
y gozar su mano espera,
porque si vna vez la alcança,
perdida ya la esperança,
tarde el remedio viniera.
Bel. El viene alli. *d.Iu.* Pues yo quiero
agora notificalle
mi amor, Beltran, por quitalle
estoruos al bien que espero.

Sale don Domingo, y Nuño.

d.Do. En fin se llama Costança
la que estaua con Leonor,
y es su prima? *Nu.* Si señor.
d.Do. Es hermosa. *Nu.* La mudança
conoci de tu cuydado
en mandandome informar.
d.Do. Mudança no has de llamar,
a la que es razon de estado.
Nuño quien solo a vn cauallo
tuuiere solo vn amor,
serà esclauo del temor,
de perdello, o de cansallo.
Querer sin apelacion,
es forçosa tirania,
y el amor que desconfia,
crece con la emulacion.
Tenga Leonor a sus ojos
quien castigue su rigor,
y yo al lado de Leonor
quien castigue sus enojos.
No me parecio Costança
menos que su prima bella,
en Leonor pondré, y en ella

© Biblioteca Nacional de España

ygualmente la esperança,
A quien me quiera he de amar,
a quien no, no he de querer,
que en esto correspondir
quiero mas que conquistar.
Nu. Bien haràs si te permite
el amor esta eleccion.
d.Dom. No permito a la passion
yo jamas, que me la quite:
vn papel le lleuaràs
luego a Costança. *Nu.* Si amor
tienes a entrambas, señor,
a entrambas las perderàs.
d.Iu. Si muy de prissa no vays,
señor don Domingo oyd
vna palabra. *d.Dom.* Dezid,
que lo que vos importays,
señor don Iuan lo primero
ha de ser. *d.Iu.* Nadie en Zamora,
segun es publico, ignora,
que por la belleza muero
de doña Leonor la hermosa,
hija de Ramiro, y siendo
yo quien soy, con causa entiendo
que es obligacion forçosa
de qualquiera Cauallero
no oponerse a mi aficion.
d.Dom. Digo que es obligacion,
y que de mi parte quiero
cumplilla, que aunque es verdad,
que yo su amor preuenia,
porque el vuestro no sabia,
preferir la antiguedad
es cortesano respeto;
nada pierdo, pues Costança
me oluidaua a esta mudança,
y assi oluidalla prometo:
quereys mas? *d.Iu.* Fio de vos
que lo hareis. *d.Do.* Como quiẽ soi,
dello la palabra os doy.
d.I. Dios os guarde. *d.D.* guardeos Dios.
Nu. Que facil, y que sin pena
la dexas. *d.Do.* No era cordura
reñir por vna hermosura,
que tiene achaques de agena.
Si en esto culparme quieres,
es necedad conocida,
porque no ay mas de vna vida,
Nuño, y ay muchas mugeres. *Vase.*
Bel. Este estoruo ha ya cessado,
mas como te entras assi,
quieres que te encuentre aqui
Ramiro? *d.Iu.* Desesperado,
y sin paciencia me veo,
o a Leonor he de perder,
o obligalle a resoluer
a dar fin a mi desseo.

Sale Leonor.

Bel. Esto es hecho, ya Leonor
està aqui. *Leo.* Don Iuan, q̃ intento
ha osado a tu atreuimiento
a entrar en mi casa? *d.Iu.* Amor,
tormento, rabia, despecho,
furia, desesperacion,
que no sufre la passion
ya los agrauios del pecho.
En los peligros son años
los puntos de dilaciones,
breues determinaciones
remedian eternos daños.
Resuelto vengo, Leonor,
Ramiro a mi voluntad
se opone: mas si es verdad,
que me quereys, y el amor
ha conformado a los dos,
mostraldo aqui, que os aduierto,
que sin vos boluerè muerto,
o viuo, Leonor, con vos.
Leo. Mientras batallando estan
dos contrarias calidades,
las mismas contrariedades
materia a sus fuerças dan:
Mas en llegando a vencer
vna dellas, la vencida,

© Biblioteca Nacional de España

quanto mas pierde la vida,
mas fuerça aumenta al poder.
Mi pecho ha de preferir,
mi aficion ha de estimar,
mis ojos han de mirar,
mis oydos han de oyr
a quien deslustra su fama
con vna, y otra baxeza,
y su heredada nobleza
con sus costumbres infama?
A quien ya causarme enojos
tan poco llega a temer,
que no rezela poner
su afrenta a mis mismos ojos?
Pues la mas vezina casa,
porque ni el pueda negar
sus infamias, ni ignorar
pudiesse yo lo que passa,
no siendo suya, ha arrendado,
para que en su afrenta vil,
Caco embustero, y sutil,
atreuido, o engañado,
le llamasse en mi presencia,
sin saber que me ofendia.
La mano pretende mia
d.Iu. quien da tan franca licencia
de murmurar su opinion?
Teniendo yo por marido,
a quien tanto le ha perdido,
mereciera estimacion?
Ni aun de vos, no soy tan necia,
que quiera darme a entender,
que estimarà a su muger,
quien su mismo honor desprecia.
Ydes de aqui, persuadido
a que ya de vuestro honor
solo me queda el dolor
de aueros fauorecido. *Vase.*
d.Iu. Espera, escucha, señora.
Bel. Es por demas. *d.Iu.* Ay de mi,
possible es que tal oì?
Bel. Estamos buenos aora?
d.Iu. Esto rigurosos cielos
en mi desdicha faltaua?
mi pena no me bastaua?
no me sobrauan mis zelos?
De los mismos desuarios,
que en lisonja de tu amor
cometi, ingrata Leonor,
hazes demeritos mios?
Bel. Siempre, viue Dios, temi
este fin. *d.Iu.* Pues quien pensara,
que ya que Leonor culpara
los yerros que cometi,
no huuiera almenos en cuenta
del descargo recebido,
ver que yo no aya temido
por seruilla mas mi afrenta.
Bel. Bien lo pudiera entender,
quien la fabulilla vieja
supiera de la Corneja,
que ha ya mucho, que por ser
tan comun, nadie contò,
y de puro no contada
es de muchos ignorada,
y assi he de contarla yo,
porque al caso se acomoda,
y tu para disculpar
a Leonor, la has de escuchar.
Assistir quiso a la boda
del Aguila, mas se hallò
la Corneja tan sin galas,
que adornó el cuerpo, y las alas
de varias plumas, que hurtó
a otras aues, de manera,
que apenas llegò a las bodas,
quando conocieron todas
sus plumas; y la primera
el Aguila le embistio
a cobrallas con tal furia,
que para la misma injuria
exemplo a las otras dio.
Detente, que rabia es esta?
dixo la Corneja, aduierte

© Biblioteca Nacional de España

que solo por complazerte,
y por venir a tu fiesta
mas brillante, las busqué.
Y el Aguila respondio:
Necia, por ventura yo,
pudiera culpar tu fé,
siendo tu fortuna escassa,
quando galas no truxeras,
o con las tuyas vinieras,
o estuuieraste en tu casa.
Y alfin como tu saliste
castigado del desden
de Leonor, salio tambien
desnuda, corrida, y triste.
d.Iu. Lo hecho, Beltran, ya es hecho,
lo que resta es remediar
lo por venir, y dexar
este agrauio satisfecho
de don Domingo, que hablò
tan libremente de mi
a doña Leonor. *Bel.* Si a ti
Caco sutil te llamò,
que nombre dará a Beltran,
que echò la llaue al enredo.
d.Iu. Muy presto sabrà si puedo,
como ha de hablar de don Iuan.

Vanse, y sale don Domingo, Nuño, y Mauricio con vna vela.

Mau. Señor, si quieres cenar,
es hora ya. *d.Do.* Majadero,
hora es quando yo quiero,
el tiempo ha de señalar
el relox, que no dar leyes,
que en esta puntualidad
contra la comodidad
tengo lastima a los Reyes.
El manjar que sabe mas
quando yo le he menester,
y no tengo de comer,
porque comen los demas.
el vso comun despuso
hora en esto señalada,
voluntaria, no forçada,
no ha de obligarnos el vso.
Bastarà que nos lo acuerde,
que quien antes de tener
hambre se pone a comer,
no sabe lo que se pierde.
Dime, dime recibio
el villete? *Nu.* Recibiole,
y no sin gusto. *d.Do.* Y leyole,
Nuño amigo? *Nu.* Y le leyò.
d.Do. Y que respondio Costança.
Nu. La respuesta fue muy corta.
d.Do. Y q̃ fue? *Nu.* Callar. *d.Do.* no im-
vida tiene mi esperança. (porta,
Nuño no camina mal
a su puerto mi desseo,
si aquel epigrama creo,
que hizo de Neuia Marcial,
escreui, no respondio
Neuia; luego dura está:
mas pienso que me querra,
pues lo que escreui leyò.
Has que me den de cenar
Mauricio agora, que agora
que yo tengo gana, es hora.
Nu. Que poco tardò en llegar.
d.Do. Lo que faltaua tardò,
que es gana, y su nombre infiere,
que viene quando ella quiere,
y no quando quiero yo.

Sale Mauricio.

Mau. Vn mancebo al parecer
ilustre, que te ha buscado
esta tarde con cuydado,
dize que te quiere ver. (cho
d.Do. Que me querra? *Mau.* Yo sospe-
que vn papel te viene a dar.
d.Do. Papel antes de cenar,
o que disgusto me has hecho.
Carta, o villete jamas
me des en tal ocasion,

© Biblioteca Nacional de España

que me quita la sazon
el cuydado que me das.
Entre, que ya lo has errado
con darme las nueuas del,
y no me darà el papel
mas disgusto que me ha dado.

Sale vn Gentilhombre con vn papel.

Gent. Este en secreto mirad,
que a su dueño he de lleualle
la respuesta. *Lecd.Do.* En vuestra calle
luego que su sombra fria
ocupe de nuestro Polo
la mitad, secreto, y solo
el Principe don Garcia:
el Principe; letra es esta
de su mano, que aguardar
no teneis, donde es callar,
y obedecer la respuesta.
Hachas ola. *Gent.* Adonde vais?
d.Do. A acompañaros iré,
como deuo. *Gent.* No saldrè
yo de aqui sino os quedais. *Vase.*
d.Do Seruir es obedecer,
y no obligacion porfia,
el Principe don Garcia
mi persona ha menester.
Sacadme presto vna espada,
vna cota, y vn broquel,
si he de yr a caso con el
a alguna ocasion pesada,
es cordura yr preuenido.
Nu. No quieres cenar, señor?
d.Do. En tocando al pundonor,
Nuño, de todo me oluido,
siempre viuo a lo que soy,
segun mi sangre obligado,
que por ser acomodado,
no dexo de ser quien soy.
Nu. Esta cota mas pesada
no la sufriràs, señor.
d.Do. En tocando al pundonor,
Nuño, no me pesa nada.
Nu. Es caso de desafio?
d.Do. Nada me has de preguntar.
Mau. Emoste de acompañar?
d.Do. Solo he de yr. *Nu.* De ti confio,
que de todo bien saldras.
d.Do. En tocando al pundonor,
Nuño, reuiue el valor,
y muere en mi lo demas. *Vanse.*

Sale don Iuan, y Beltran.

d.Iu. Entra Beltran y el villete
le entrega en su propria mano.
Bel. Pienso que es intento vano,
porque su opinion promete,
que a estas horas acostado
estarà, ya que la fama,
como sabes no le llama
sin causa el acomodado.
Y si esta misma razon
considero, desconfio
de que acete el desafio;
y si a caso es tan cobarde,
como lo colijo del,
seruirà solo el papel
de auisalle que se guarde.
d.Iu. Dizes bien. *Bel.* Señor espera,
que vna luz llega al zaguan.
d.Iu. El sale fuera, Beltran,
y solo, quien tal creyera.
Bel. La llaue a la puerta ha echado
por defuera. *d.Iu.* Quiero hablal.
Bel. Su cuydado està en la calle,
pues en ella se ha quedado.
d.Iu. Ya tengo mas ocasion,
que a la vengança me obligue,
que esto nuestra que prosigue
la començada aficion
de Leonor. *Bel.* Iusteres bien.

Sale don Domingo.

d.Do. Gente viene, si serà
este el Principe, quien va?
d.Iu. Señor don Domingo, quien
os buscaua con cuydado.

© Biblioteca Nacional de España

d.Do. Es d.Iuã? *d.Iu.* Si. *d.Do.* ya me aueis
hallado, que me quereis?
d.Iu. No es lugar acomodado
este para lo que quiero,
solos al campo los dos
salgamos, y alli con vos
tengo vn negocio. *d.Do.* Yo espero
vna precisa ocasion
en este mismo lugar,
a que no puedo faltar:
dezidme aqui la razon
que teneis de sentimiento,
que os obliga a desafio;
y si como yo confio
es injusto el fundamento,
con desengañaros quiero
no faltar yo a la ocasion
que espero, y la obligacion
que de sacar el azero,
nos podra el auer salido
al campo escusar, supuesto
que si os engañais en esto,
no me doy por ofendido.
d.Iu. Porque sè que la ocasion
de mi agrauio es verdadera,
la dirè, que si pudiera
esperar satisfacion,
la callara hasta salir
al campo, que el aguardar
satisfacion, es mostrar
poca gana de reñir.
Vos quando a Leonor hablastis,
porque arrendado os auia
essa casa sin ser mia,
Caco sutil me llamastis.
d.Do. Nunca la verdad neguè.
d.Iu. Esta es la ofensa que quiero
que sustente vuestro azero.
d.Do. Luego porque os yguale
al sutil Caco, ofendido
don Iuan, me desafiais?
d.Iu. Siendo quien soy, no juzgais
quan grande esse agrauio ha sido?
d.Do. Pues el pensamiento mio
segun esso me engañaua.
d.Iu. Como? *d.Do.* Porque yo esperaua
de Caco este desafio.
d.Iu. Que os atreueis de esse modo
a agrauiarme? *d.Do.* Si a reñir
al campo emos de salir,
riñiremos sobre todo.
d.Iu. Vamos pues; que no permite
mi enojo mas dilacion.
d.Do. Ni a mi cierta obligacion,
que deste puesto me quite,
como he dicho por agora;
y assi porque yo no sé
quanto en el me detendrè,
señalad el puesto agora
para mañana, y vereis
que salgo como quien soy
a buscaros, dello os doy
la palabra. *d.Iu.* No saldreis,
que ser tan acomodado
promete poco valor.
d.Do. En tocando al pundonor,
estais don Iuan, engañado,
conmigo el valor nacio,
las fuerças he de adquirir,
que ellas han de conseguir
lo que el valor emprendio.
Y quanto mas me acomodo,
quando inquietudes no tengo,
tantas mas fuerças prenengo
a mi valor para todo.
Y solo aduertiros quiero,
que podeis echar de ver
cuanto me va en no poder,
lo que en esta calle espero.
Pues dilato la vengança
del agrauio que me hazeis,
en mostrar que no teneis
de mi valor confiança.
d.Iu. Ya segun asseguraís,

© Biblioteca Nacional de España

que os importa no salir
desta calle, a coligir
llego, que me quebrantais
la palabra; porque aqui
que puede sino el amor
deteneros de Leonor?

d.Do. Nunca yo a lo que prometi
faltè, y reseruo tambien
esse agrauio al desafio.

d.Iu. No tiene paciencia el mio,
aguardar no me està bien
ocasiones dilatadas,
quando me importa vengarme.

d.Do. Pues si no podeis sacarme
de la calle a cuchilladas,
es vana vuestra porfia.

Bel. Que esperamos? *d.Iu.* El azero
no saques tu, que no quiero
reñir con supercheria.

d.Do. No importa, a mil como a dos,
basto solo, quando llego
a sacar la espada. *Bel.* Fuego,
rayo, furia, viue Dios,
en Cantalapiedra ha dado
don Iuan; pero quien pensara,
que a todo se acomodara
tambien el acomodado?

d.Iu. No vi tan valiente azero
jamas. *d.Do.* Don Iuan, gente viene,
y aduertid, que no os conuiene,
si es a caso quien espero,
que os halle en esta ocasion,
que ya lograr no podeys,
y no es bien que me estorueys
sin fruto: y pues os mostré
con tanto valor agora,
que mañana al puesto, y hora
que me señaleys yré.
Señalalde, y cesse aqui
la question, que me dareys
a entender, sino lo hazeys,
que medroso ya de mi,
quereis que esta gente sea
medianera entre los dos.

d.Iu. Bien dezis, y assi con vos
se verá como dessea
mi pecho a esta misma hora,
mañana esperadme aqui,
porque euitemos assi
sospechas, y de Zamora
solos, y juntos los dos
a la estacada saldremos,
que entonces señalaremos.

d.Iu. Yo os aguardo, a Dios.

Vase.

d.Iuan. A Dios.

Bel. Valor tiene. *d.Iu.* Viuo, o muerto
he de salir de cuydado.

Bel. Huelgome que ayas sacado
mi blanca deste concierto.

IORNADA TERCERA.

Salen don Iuan, y Beltran de noche con linterna.

Bel. Si assi te vas, quitando inconuenientes
por hambre venceràs a don Ramiro.

d.Iu. A executar la inclinacion aspiro,
de que he tenido impulsos tan valientes,
que quando otros motiuos no tuuiera,
es cierto que lo hiziera,
solo por ver cumplido este desseo,
de que sin rienda fatigar me veo.

Bel. En errar, o acertar esta jornada,

© Biblioteca Nacional de España

que os importa no salir
desta calle, a coligir
llego, que me quebrantais
la palabra; porque aqui
que puede sino el amor
deteneros de Leonor?

d.Do. Nunca yo a lo que prometi
faltè, y reseruo tambien
esse agrauio al desafio.

d.Iu. No tiene paciencia el mio,
aguardar no me està bien
ocasiones dilatadas,
quando me importa vengarme.

d.Do. Pues si no podeis sacarme
de la calle a cuchilladas,
es vana vuestra porfia.

Bel. Que esperamos? *d.Iu.* El azero
no saques tu, que no quiero
reñir con supercheria.

d.Do. No importa, a mil como a dos,
basto solo, quando llego
a sacar la espada. *Bel.* Fuego,
rayo, furia, viue Dios,
en Cantalapiedra ha dado
don Iuan; pero quien pensara,
que a todo se acomodara
tambien el acomodado?

d.Iu. No vi tan valiente azero
jamas. *d.Do.* Don Iuan, gente viene,
y aduertid, que no os conuiene,
si es a caso quien espero,
que os halle en esta ocasion,
que ya lograr no podeys,
y no es bien que me estorueys
sin fruto: y pues os mostré
con tanto valor agora,
que mañana al puesto, y hora
que me señaleys yré.
Señalalde, y cesse aqui
la question, que me dareys
a entender, sino lo hazeys,
que medroso ya de mi,
quereis que esta gente sea
medianera entre los dos.

d.Iu. Bien dezis, y assi con vos
se verá como dessea
mi pecho a esta misma hora,
mañana esperadme aqui,
porque euitemos assi
sospechas, y de Zamora
solos, y juntos los dos
a la estacada saldremos,
que entonces señalaremos.

d.Iu. Yo os aguardo, a Dios.

Vase.

d.Iuan. A Dios.

Bel. Valor tiene. *d.Iu.* Viuo, o muerto
he de salir de cuydado.

Bel. Huelgome que ayas sacado
mi blanca deste concierto.

IORNADA TERCERA.

Salen don Iuan, y Beltran de noche con linterna.

Bel. Si assi te vas, quitando inconuenientes
por hambre venceràs a don Ramiro.

d.Iu. A executar la inclinacion aspiro,
de que he tenido impulsos tan valientes,
que quando otros motiuos no tuuiera,
es cierto que lo hiziera,
solo por ver cumplido este desseo,
de que sin rienda fatigar me veo.

Bel. En errar, o acertar esta jornada,

© Biblioteca Nacional de España

te va a ser Cesar esta noche, o nada.
d.Iu. Siempre ayuda al osado la fortuna.
Bel. Y en esto pienso que sin duda alguna,
que los mismos doblones,
que entramos a robar, con auisarnos
a vozes donde estàn, han de ayudarnos,
por salir de tan lobregas prisiones,
pues segun don Ramiro los encierra,
no sirue de moneda agora el oro,
mas que quando ocupò inutil tesoro
el centro escuro en su natiua tierra.
d.Iu. Comencemos la empresa, que Morfeo
confunde en las corrientes del Leteo
los humanos sentidos.
Bel. Embidia tengo a los q̃ estàn dormidos,
que del sueño me tienen alcançado
las noches que nos hemos desuelado,
buscando a don Ramiro inutilmente.
d.Iu. El cobarde temio.
Bel. Que tan valiente
riñendo aquella noche se mostrasse,
y que despues trocasse
tanto en temor el brio,
que no solo faltasse al desafio,
pero se aya ocultado,
de suerte, que la industria, y el cuydado,
y el desuelo aya sido
en buscalle perdido?
d.Iu. Que mas vengança, dime, pude dalle,
Beltran, mayor castigo que obligalle
a viuir escondido, y temeroso?
Bel. El pienso yo que ha sido el venturoso,
pues estará conforme a su costumbre,
donde quiera que estè sin pesadumbre,
puesto en acomodarse su cuydado
mientras los dos nos emos desuelado.
d.Iu. Vengan las llaues.
Bel. Prueuo la primera
en el postigo, si estampada en cera
la original se huuiera fabricado,
nos sacara mas presto de cuydado.
d.Iu. Lo mismo es ser maestra.

© Biblioteca Nacional de España

Bel. El efecto lo muestra,
pues no lo han resistido
las guardas, y la puerta se han rendido.
d.Iu. Entremos pues pisando lentamente,
porque somos perdidos, si la gente
de Ramiro despierta.
Bel. Passo para su quarto es esta puerta.
d.Iu. Abrelo, pues beltran, que es aua riento,
y en los que estan detras de su aposento,
por guardallo mejor tendra el tesoro
Bel. Las llaues pienso que abilita el oro.
d.Iu. Passemos adelante,
porque en el aposento mas distante
del de Ramiro emos de entrar primero,
que ay menos riesgo, y tiene por ventura
la distancia mayor por mas segura.
Bel. Este en el corredor es el postrero,
alumbra, esta no cabe,
la cerraja es pequeña, menos llaue,
es menester, entrò como en su casa.
d.Iu. Entra muy quedo.
Bel. Aqui no ay nada.
d.Iu. Passa
el otro mas adentro.
Bel. Mas que fuera
que Ramiro tuuiera
debaxo de su cama su dinero.
d.Iu. No està seguro alli, prouarlo espero.
Bel. Y si despierta, y defendello intenta?
d.Iu. Serà su vida precio de mi afrenta.
Sale don Domingo en jubon, y sacan las espadas.
d.Do. Quien es?
d.Iu. Sentidos somos.
d.Do. Don Ramiro
a matarme veni?
d.Iu. Que es lo que miro!
no es don Domingo?
Bel. El es por Dios.
d.Iu. Cobarde
nunca el vengarse tarda, aunque se tarde,
assi el honor pusistes en oluido?
assi vuestra palabra aueys cumplido?

que

© Biblioteca Nacional de España

que porque nada pueda disculparos,
en el mismo delito vengo a hallaros.

d.Dom. Escuchadme don Iuan.

d. Iuan. Desafiado
no salistis al campo, y por sagrado
la misma casa, donde
aumentays mis ofensas, os esconde?
Esta era la ocasion que os impedia
salir al campo a fenecer la mia?
para romper la fé que prometistis,
para mayor agrauio me pedistis
treguas, y dilaciones?
juzgad vos vuestra culpa, y las razones
que tengo de mataros, y de vengarme.

d.Do. Tened, nada arriesgais en escucharme,
pues sin armas me veis cõ que lo impida,
no es don Iuan en defensa de mi vida
lo que deziros quiero:
mas importa que yo, y pues Cauallero
soys, no os importa menos, esto os pido,
y tened el azero preuenido;
porque interrompa con rigor violento
su primer mouimiento,
para vengar don Iuan vuestros agrauios,
los vltimos acentos de mis labios.

d.Iu. Tan incendida furia
me proueca a vengar de vuestra injuria
que tengo de escucharos
solo por dilataros
la pena desta suerte,
que del castigo es termino la muerte,
y la vengança es cierto,
que la siente el morir, no el auer muerto.

d.Do. Ved pues, don Iuan, primero
este papel, que quiero,
que me sirua de carta de creencia,
porque no pongais duda en la euidencia
délo que he de contar.

d.Iu. Ya lo he leydo,
y la letra conozco de su Alteza.

d.Do. La noche pues, que vos de mi ofendido
para satisfazer la injuria vuestra,

del

© Biblioteca Nacional de España

del campo libre en la marcial palestra,
prouocastis mi azero, en cumplimiento
de esse que veys preciso mandamiento
Al Principe aguardaua
en aquel puesto, y hora:
ved pues, don Iuan, aora
si con razon juzgaua,
siendo la suya ley tan poderosa,
mas que la vuestra esta ocasion forçosa?
Llegò su Alteza pues, de cuyo intento
por mas que discurrio mi pensamiento,
no solo no tenia
el indicio menor, mas no podia,
aunque muchos tuuiera,
pensar jamas que tan terrible fuera.
Venid (me dixo el Principe) conmigo,
yo obedezco, y le sigo,
y en llegando a la puerta
de Ramiro, paró, y en vn momento,
siendo vna seña suya el mandamiento,
la vi, don Iuan, abierta:
entramos, y Ramiro su priuado,
con passo recatado,
y silencio confuso,
en este sitio en que me hallais nos puso;
solo aqui los tres rompio su Alteza
a los labios el sello,
y dixo; no podreis, don Iuan, creello,
pues yo aunque reconozco su grandeza,
quando intentos oì tan atreuidos,
pensé que se engañauan mis oydos:
y agora al referiros esta historia,
credito apenas doy a la memoria.
Ya sabeis, dixo, que mi padre Alfonso,
deste nombre el Tercero,
Rey de Leon, el ya cansado azero,
al ocio rinde, y en la bayna oluida,
como quien vé el ocaso de su vida,
quando contra las huestes Sarrazenas,
el juuenil orgullo basta apenas.
Tambien sabeys, que su caduca mano,
del Reyno intenta gouernar en vano

el timon,

© Biblioteca Nacional de España

el timon, que de fuerça necessita,
que con Neptuno, y Aquilon compita.
Y assi yo, porque espero
sucederle en el Reyno, y considero,
donde son los peligros tan vrgentes,
que es mejor preuenir inconuenientes,
que daños remediar ya sucedidos,
resueluo trasladar de la persona
de mi padre a mi frente la Corona,
sin aguardar su muerte. Preuenidos
tiene ya en mi fauor sus esquadrones
Castilla, y facilitan preuenciones
de la Reyna mi madre mis intentos,
y mis vassallos todos mal contentos
de Alfonso me asseguran,
y quantos hombres ricos poderosos
esta ciudad conoce, desseosos
del bien comun, conmigo se conjuran.
Este fue de llamaros el intento,
para que haziendo el mismo juramento,
que los demas, conmigo
quedeis por aliado, y por amigo.
Nunca, don Iuan, pensara,
que la lealtad dormida
en ocios de la vida
con tan ardiente furia despertara
a vna voz halagueña,
que el daño esconde, quãdo el premio enseña.
Veys como en sus entrañas
el alquitran oculto dissimula,
quãdo en las cumbres, que el Olimpo emula,
ostentan blanca nieue las montañas,
que dan tanta a la vida, y al desseo
del soberuio sacrilego Tifeo:
Y si el entonces, desentalla breue,
concitado el açufre, espessa nieue,
de fuego humo a las estrellas sube,
y es ceniza despues quanto fue nube,
dando el assombro tantos escarmientos,
quanto el estruendo espantos a los vientos?
Pues el incendio veys, y veys la furia
con que mi pecho rebentó a la injuria.

de la

© Biblioteca Nacional de España

de la lealtad que guarda mi nobleza
a mi Rey natural, que aunque es su Alteza
primogenito suyo, y la Corona
espera de Leon, mientras no herede,
con legitimo titulo, no puede
presumir, que no toca a su persona,
tambien como a la mia,
la obligaçion de subdito, y vassallo,
antes si la piedad ha de juzgallo,
es mas culpable en el la aleuosia,
que conspirando otro vassallo, sola
la fé quebranta, que a su Rey le deue,
y el a su padre, y a su Rey se atreue.
Y si en la edad anciana
de Alfonso funda la razon tyrana
de anticipar la sucession, en esso
fundo yo mas la culpa de su excesso;
porque si tan vezina
la muerte de su padre considera,
porque no espera lo que presto espera?
porque la ley humana, y la diuina
quiere violar, anticipando el plazo,
que ya limita de la Parca el braço?
Al fin don Iuan yo respondi, yo hize
lo que podeis pensar del que esto dize,
en que ni la amenaza de la muerte
me hallò menos leal, ni menos fuerte:
y ora fuesse piedad, ora cautela
permitirme la vida
su Alteza, que rezela
que mi lealtad impida
con publicallo, su atreuido intento
me entregò a la prision deste aposento,
que Ramiro visita
solo, y el alimento cotidiano,
de que la vida humana necessita,
el me administra con su propia mano:
estos mis casos son, esta mi historia;
y pues el cielo permitio que os vea,
el medio, y la ocasion qual fuere sea.
Bolued, bolued don Iuan, a la memoria
los timbres heredados

de

© Biblioteca Nacional de España

de vueſtros altos, y inclitos paſſados:
deſpierte en el leal heroyco pecho.
el valor a deſpecho
de los diuertimientos, que dormido
con engañoſo halago le han tenido:
proponga exemplo, emulacion emprenda
al valor vueſtro el mio;
pues en regalos ſepultado, y frio,
no ay rieſgo, no ay trabajo que no emprenda,
no ay muerte que me eſpante,
quanto fuera ya ſiendo de diamante:
en conociendo que manchar intenta
el criſtal puro de mi honor la afrenta,
de la ſangre leal el fuego ardiente,
que al nacer informò, don Iuan, valiente,
no ſe apaga jamas, ſolo ſe oculta,
quando el vicio en cenizas le ſepulta,
y en vos ſi oculto nace, nace viuo
entre los yerros el valor natiuo.
Produzga pues agora, quando el viento
de la traycion con animoſo aliento
de vueſtra ſangre incita la centella,
penſando hallar en ella
del fuego que murio muſtia ceniza,
no la naturaleza,
en quien principio hallò vueſtra nobleza,
ſe rinda a la coſtumbre aduenediza.
Moſtrad librando al Rey, que los errores
que an deſmentido en vos vueſtros mayores,
no de la inclinacion fueron defectos,
ſino del ocio vil proprios efectos,
y que de la ocaſion ſolicitado,
ſoys el miſmo que fuiſtis;
gozad eſta ocaſion, pues os la ha dado
tan oportuna el cielo,
de cobrar la opinion, pues la perdiſtis.
Ponga vn luſtroſo velo,
don Iuan, a los borrones que os afean
eſta hazaña leal, paraque vean
los emulos en ella reſtauradas
las glorias adquiridas, y heredadas.
d.Iu. O iluſtre Cauallero,

o en

© Biblioteca Nacional de España

ò en valor, y la lealtad primero,
que espiritu diuino,
que aliento celestial a vuestros labios,
consejos dicta en mi valor tan sabios?
que no solo a mi ciego desatino
dan arrepentimiento,
pero sin el castigo el escarmiento!
Yo juro por lograr vuestra fineza,
que he de tratar al punto preuenciones
que impidan el intento de su Alteza,
de que me dà euidentes presunciones,
fuera del justo credito, que os deuo,
gran copia de soldados Castellanos,
que ocupan ya los muros Zamoranos.

d.Do. Partid don Iuan, que yo porque a su Alteza
no demos ocasiones,
faltando yo de aqui, de rezelarse,
preuenirse, y guardarse,
preso me he de quedar, que esfuerço tengo,
aunque a mayores males me preuengo
por salir con la empresa: mas dezidme
como entrastis aqui?

d.Iu. Passos errados
a passos me traxeron acertados,
no os puedo dezir mas, a Dios amigo,
que yo a libraros, o a morir me obligo.

d.Do. Librad al Rey, como de vos se espera
don Iuan, q̃ poco importa que yo muera. *Vase.*

d.Iu. Ve cerrando las puertas,
porque hallarlas abiertas
a don Ramiro no le dè rezelos.

B.l. Y el hurto queda en cierne?

d.Iu. Ya los cielos
mi inclinacion mudaron,
que al fuego de lealtad me aconsejaron,
de que vengo a entender, que porque vuiesse
quien de Alfonso los daños impidiesse,
permitieron mi error, porque se vea,
que mal no sufren, que por bien no sea.

B.l. Si tuvas cõuertido, yo admirado,
de ver tan valeroso acomodado.

Vanse.

Sale

© Biblioteca Nacional de España

Sale el Principe, Ramiro, Nuño, y Mauricio.

Prin. Fueron, Ramiro, a llamalle?
Ram. No pueden tardar, señor.
Prin. Quiero con este color
prendelle sin enojalle,
que auiendo tanta razon,
pues con vno, y otro indicio
se comprueua el maleficio
para ponelle en prision.
No podrà don Iuan culparme;
y con esto de su azero,
por ser tan valiente quiero
en mi intento assegurarme.
Porque llegado el efecto,
tanto por no auerle dado
noticia de mi cuydado,
como por ser tan afecto
a mi padre, el solamente
a estoruallle bastarà.
Ram. Es verdad, y assi serà,
señor, prevencion prudente,
que al resolver su prision,
de sentimiento le deys
indicios, y le mostreys
piedad en la execucion.
Prin. El viene ya.

Sale don Iuan.

D. Iu. Gran señor,
que me manda vuestra Alteza?
Prin. Lo que por vuestra nobleza
està fiuiendo mi amor,
mas es fuerça, que limite
la justicia a la piedad,
don Iuan a Nuño escuchad,
tu lo que has dicho repite.
Nu. Vna tarde, aurà seys dias,
don Domingo mi señor,
de visitar en su casa
a don Ramiro salio,
y aquella misma don Iuan,
que zeloso por Leonor,
segun lo mostrò el efeto,
de la visita quedo,
despues de auer declarado
a don Domingo su amor.
le pidio de no estoruallle
la palabra, y el la dio.
Despidiendose, y la noche
siguiente, quando el relox
vna menos de las horas,
que la diuide, contó
vn gentilhombre, la vez
tercera, porque otras dos
aquella tarde le auia
buscado ya, le lleuò
vn papel de desafio,
sin duda, que del color
todo mudado, y las armas
que para salir pidio,
el recato, y el secreto,
y dezirme, que al honor
le importaua salir solo,
dieron clara informacion.
Partiose al fin, y el cuydado
que nos causaua el amor,
que a nuestro dueño leales
tenemos, Mauricio, y yo.
Nos tuuo en vna ventana
hechos Argos a los dos,
por seguille con los ojos,
ya que con las plantas no.
Vimos que auiendo salido,
y debaxo de vn balcon
de don Ramiro parado,
don Domingo se llegò,
vno de dos, que en la calle
le aguardaua, que en la voz,
y en las razones, que oyr
el silencio permitio
de la noche, era don Iuan:
y auiendo hablado los dos
vn rato, el desnudo azero
fin a la platica dio,

© Biblioteca Nacional de España

y acuchillandose entrambos
con destreza, y con valor,
dieron a la calle buelta,
y con esto los perdio
de vista nuestro cuydado,
sin que desta confusion,
nos pudiessemos librar,
con salir en su fauor;
porque el al salir de casa,
por de fuera la cerrò,
rezelando que a seguille
nos obligara su amor.
Nunca despues deste caso
le vimos, ni del hallò
viuo, o muerto breue indicio
la diligencia mayor.
Y assi pues tantos conuencen
a don Iuan, de que el le dio
la muerte, y que su cadauer
oculta con intencion
de encubrir el homicidio,
os suplicamos, señor,
que le obligueys a sacarnos
de tan triste confusion.
Prin. Con lo que aueys escuchado,
solo os puedo dezir yo,
que os pongais en mi lugar,
que os juzgueys vos mismo a vos,
con indicios tan vehementes,
que casi euidentes son.
mal guardará la justicia
priuilegios al amor;
y assi mientras la verdad
no se aueriguè, en prision
es fuerça, don Iuan, que esteys.
d.Iu. Que he de hazer? valgame Dios!
si callo, y dexo prenderme,
pongo a riesgo la ocasion
de librar al Rey Alfonso.
Si declaro que los dos
tienen preso a don Domingo,
por entendido me doy
de sus aleues intentos,
y es el peligro mayor;
mas de la misma verdad
he de vestir la ficcion.
Como distis vn oydo
a la culpa, dad, señor,
otro al descargo. *Prin.* Dezid,
que nadie en esta ocasion,
segun os estimo, puede
hazerme gusto mayor,
que tenerla de mostraros
en mi piedad mi aficion.
d.Iu. Pues preguntalde a Ramiro
por don Domingo, señor,
que el en su casa le oculta.
Ram. Que dezis? *Prin.* Valgame Dios!
Ram. Quien de caso tan secreto
noticia a don Iuan le dio?
Prin. Si sabe ya mis intentos?
d.Iu. Turbados estan los dos.
Prin. Don Iuan como lo sabeys?
d.Iu. Lo que el criado contò
es verdad, mas remitimos
del caso la conclusion
para la noche siguiente,
porque aquella lo estorbò
gente, que a la calle vino.
Demas que cierta ocasion,
que le importaua, me dixo
que aguardaua, y me pidio
don Domingo, que cessasse
por entonces la question:
y mas por aueriguar
la sospecha, que me dio,
de que la ocasion seria
verse con doña Leonor,
que por hazerle este gusto,
consenti la dilacion.
Y assi apartandome del,
tuuo, aunque es ciego el amor,
tantos ojos, como zelos,
y en la obscura confusion

© Biblioteca Nacional de España

de la noche oculto, vi
que don Domingo llegò,
y otro con el a la puerta
de don Ramiro, y los dos,
despues de hazer vna seña,
que la puerta les abriò,
entraron dentro, y con esto
acrecentando el furor
de mis zelos, como quien
el agrauio aueriguó,
a la vengança resuelto,
le aguardaua: y de los dos
salio el que le acompañaua,
pero don Domingo no,
aunque alli me hallò aguardando,
de la Aurora el resplandor.
Ni en quantas bueltas al cielo
ha dado despues el Sol,
ha buelto a pisar la calle,
que nunca della faltò
vna centinela mia:
y assi es llana presuncion,
supuesto que tal excesso
no es creyble de Leonor,
que don Ramiro le oculte,
temiendo la execucion
de mi braço vengatiuo,
que le toca este temor,
como interessado en ello,
porque es mas rico que yo
don Domingo, y le querra
para esposo de Leonor.

Prin. Por su engaño, y mi ventura,
gracias a los cielos doy,
escuchad Ramiro. *d.Iu.* Bien
disfracé con la inuencion
la verdad, y el rostro feo
les hize ver del temor.

Prin. En albricias de que ignora
la causa de la prision
de don Domingo don Iuan,
quiero, Ramiro, que vos
con su engaño os conformeis
para cuitar la ocasion
de apurar esta materia.

Ram. Mucho mas caro, señor,
huuiera comprado el vernos
libres desta confusion.
Don Iuan ha dicho verdad.

Prin. Pues sabiendo lo que yo
estimo a don Iuan, Ramiro,
no aueys tenido razon
en no escusarme el disgusto,
que el que yo le dime dio,
de veros libre de culpa.
Don Iuan tan alegre estoy,
que el pesar que recebi
agradezco, y dos con Dios,
y aduertid, que son mañana
las fiestas. *d.Iu.* Pienso señor,
que no podrè entrar en ellas.

Prin. No, no han de hazerse sin vos
no lo dexeis por dinero
don Iuan, pues lo tengo yo.

d.Iu. En vano obligarme piensa: *Ap.*
mil años os guarde Dios,
no es esse el impedimiento.
Pensar puedo con razon,
que me culpareis vos mismo,
si tan poco siento yo,
valiendo Ramiro tanto,
auer perdido a Leonor. *Vase.*

Prin. Sentido està de perder
vuestra hija.

Ram. Culpas son
de sus costumbres.

Nuñ. Que es esto?
como su Alteza dexò
yr libre a don Iuan?

Prin. los pechos
podeis sossegar los dos,
que vuestro dueño està viuo,
y seguro, y tomo yo
su vida, y seguridad

© Biblioteca Nacional de España

Por mi cuenta. *Nu.* Que temor
podrà oponer sus tinieblas,
a la luz que nos dais vos?

Sale don Iuan, y Beltran con botas, y espuelas.

d.Iu. Vengas amigo, Beltran,
mil vezes en ora buena.

Bel. Aora que fin de la pena,
que dà el ansioso batan
de vna posta indemoniada,
buena se puede llamar.

d.Iu. Que ay del Rey?

Bel. Ya en el lugar
estuuiera, si la entrada
no le impidiera el ruydo,
y el alboroto, que oyò,
y en efeto rezelò
el rebelion prometido.
Y assi viene por espia
perdida con vn criado
suyo, que boluio informado,
de que el estruendo nacia
de los toros, a auisalle,
y yo a ti, porque ya el Sol
se esconde al suelo Español,
y podemos esperalle.

d.Iu. Loco me tiene el contento.

Bel. O como tu carta obró,
apenas la recibio,
quando en juuenil aliento
sus años vi renouarse:
postas mandò preuenir,
y solo tardò en partir,
lo que ellas en ensillarse.
Todo el caso le conté,
y le dixe, que el quedarte
à preuenir por tu parte
las cosas, la causa fue,
de que tu mismo en persona
las nueuas no ayas lleuado;
y viene tan obligado,
que te darà su corona.

d.Iu. O que gran gusto me has hecho
y a que buen tiempo has venido;
pero ya siento ruydo
en el zaguan.

Bel. Ya sospecho
que llegò su Magestad.

Sale el Rey.

Rey. Don Iuan amigo.

d.Iuan Señor,
dadme los pies.

Rey. Al amor
que deuo a vuestra lealtad,
los braços, don Iuan, preuengo.

d.Iu. Como Rey, señor, me honrays.

Rey. Las ordenes que me days
he guardado, y assi vengo
a apearme con secreto
en vuestra casa.

d.Iu. Ha importado
no despertar el cuydado,
para impedir el efecto
al principe don Garcia;
y del remedio dudara,
si solamente tardara
vuestra Magestad vn dia.

Rey. Como?

d.Iuan. Sin numero son
los Castellanos que esconde
Zamora, que ayuda el Conde
en esta conspiracion
a su Alteza, que aì ha hecho
estas fiestas por ganar
el aplauso popular;
y assi con razon sospecho,
que porque la dilacion
no mitigue el alegria,
ha de querer don Garcia
abreuiar la execucion.

Rey. El mismo que yo engendrè
es mi mayor enemigo,
matarle serà el castigo,
si culpa engendrarle fue.

© Biblioteca Nacional de España

d.Iu. Vamos, que ya desta escura
noche el silencio, señor,
nos llama.
Rey. Vuestro valor
el remedio me assegura.
d.Iu. En casa de su priuado
Ramiro le prendereys
sin riesgo, que le hallareys,
sin defensa, ni cuydado.
Y yo sin dificultad
os la harè franca, señor,
que los medios de mi amor
siruen oy a mi lealtad.
Rey. Tanto, don Iuan, me obligays,
que està mi poder cobarde
al premiaros.
d.Iu. Dios os guarde,
solo os pido, que aduirtays,
que adorando yo a Leonor,
pudo vuestra Magestad
hazer, que por mi lealtad
haga esta ofensa a su honor,
pues que de la alcuosia,
que a su padre ha de infamar,
la mancha le ha de quedar.
Rey. Esso està por cuenta mia,
como lo demas, don Iuan,
que os toca?
Bel. Y entro yo aì?
Rey. No me oluidarè de ti.
Bel. Mil siglos viuas.
d.Iu. Beltran,
aduierte, que has de lleuar
vna espada, que le des
a don Domingo.
Bel. No es
su valor para oluidar.
d.Iu. No temo juntos los dos
todo el resto de Zamora.
Bel. Contempla, señor, aora
la prouidencia de Dios;
quien pensara que las llaues,
que hizimos para robar,
nos vinieran a importar
para negocios tan graues,
y que huuieran remediado
peligros de tanto peso,
vn hombre que es tan trauiesso,
y otro tan acomodado.
d.Iu. No ay sucesso que no tenga
preuencion de Dios, Beltran.
Bel. Por esso dize el refran,
no ay mal que por bien no venga.
Vanse. Sale el Principe, Ramiro, Leonor, y Costança.
Prin. Esto aueys de hazer por mi,
Ya sabeys que la persona
de don Domingo merece
por su sangre generosa,
por su valor, y sus partes,
pues como veis las abona,
vuestro padre, que le deis,
Leonor, la mano de Esposa.
Y aduertid, que es lo que os pide,
lo que a todos nos importa,
puesto que no conocemos
otro mas rico en Zamora
en quien poder emplearos;
y porque a los dos nos consta,
que os tiene amor, pretendemos
que tal prenda le disponga
a conformarse conmigo
en cierto intento, que aora
sabreis, pues al publicarse,
ya el peligro no lo estorua,
pues la execucion aguarda
solo la primer Aurora.
Leo. Yo lo hiziera, mas Costança
es con el mas poderosa.
Prin. Como? *Leo.* Despues que la vio,
a mi me oluidò, y la adora:
dilo prima.
Cost. Si vn papel
suyo verdades informa,

yo

© Biblioteca Nacional de España

yo soy dueño de su amor.
Prin. Si estas, Costança, gustosa,
la ocasion, y vuestro intento
tu blanca mano disponga.
Cost. Si ha de obedecer el pecho,
no ha de responder la boca.
Prin. Llamalde pues don Ramiro.
Leo. No pienso que es facil cosa
hallarse, que ha algunos dias
que su familia le llora
ausente, o muerto.
Prin. Mi imperio
es, Leonor, quien le aprisiona
en tu casa.
Sale don Domingo.
d. Do. Que me manda vuestra Alteza?
Prin. El Alua hermosa
en mis sienes ha de hallar
deste Reyno la corona,
para nada os puede ser
la obstinacion prouechosa,
en vna balança os pongo
la mano de la que adora
vuestro pecho, y mi amistad,
y os pongo en la mano otra,
escoged, y resolueos.
d. Do. No es la vez primera aora,
que mi lealtad, amenazas
despreciadas, se acrisola:
Costança es premio que estimo,
y por la propuesta sola,
obligado quanto puedo,
pongo en vuestros pies mi boca;
pero con tal condicion,
ni le importo, ni me importa,
que no viuirá con gusto,
quien ha de viuir sin honra;
esta es mi resolucion.
Prin. Y la mia, que proponga
vuestra cabeça mañana
escarmientos a Zamora.
d. Do. Muriendo ha de sustentar
la vez de Alfonso mi boca.
Sale el Rey, y don Iuan, y gente.
Rey. Y yo la vida de quien
con lealtad tan generosa
defiende a su Rey.
Prin. Que es esto?
perdido soy.
Bel. Aqui es Troya.
d. Iu. Dame essa espada, Beltran.
Prin. Señor. *Rey.* Si mas me prouoca
vuestra obstinacion, serè,
aunque soys mi sangre propria,
enemigo que se venga,
y no padre que perdona.
d. Iu. Don Domingo.
d. Do. Caro amigo.
d. Iu. Tomad essa espada. *d. Do.* Aora
lluena el cielo conjurados.
Ram. De vna vez la vida, y honra
he perdido.
Prin. Que he de hazer
sin defensa?
Rey. No se logran,
Principe, intentos impios,
que al cielo, y la tierra enojan,
al castillo de Sanzon
lleuad presa la persona
del Principe. *Prin.* Si a morir
me lleuays, buelen las horas,
que a quien desdichado viue,
da vida la muerte sola.
Cost. Temblando estoy.
Leo. Estoy muerta.
Ram. Si la mano poderosa
del Principe. *Rey.* Don Ramiro
callad, no abone la boca
con disculpas a quien fé,
que no han violado las obras,
que don Iuan de la lealtad
de vuestro pecho me informa
y que vos le descubristis
del Principe la aleuosa

© Biblioteca Nacional de España

intencion, para que a mi
me auisara: y assi agora,
porque dar premio a los dos
deste seruicio me toca,
el de don Iuan ha de ser,
dalle a Leonor por esposa,
y dos villas, las que el mismo
en todo mi Reyno escoja,
y el vuestro daros por hijo
a quien mi priuança goza,
y a quien deueys amistad
por el desseo, y las obras.
d.Iu. Que prudencia!
Bel. Que cordura!
d.Do. Con que buen medio la nota
de la infamia le ha escusado,
porque no toque a la esposa
de don Iuan la mancha misma.
Ram. Con ganancia tan notoria,
en vuestras plantas, señor,
humilde pongo la boca,
y a don Iuan los braços doy.
d.Iu. Aueys conocido aora,
si soy bueno para amigo?
Ram. Fuerça es ya que me conozca
obligado, y a Leonor
en ser vuestra venturosa,
dale la mano. *Leo.* Segura
os la doy, pues os mejora
su Magestad la fortuna,
que mejorareis las obras.
d.Iu. Por ganarte me perdi,
ya te he ganado, señora,
con que es fuerça, que a quien soy,
y a quien eres corresponda.
Rey. Don Domingo que aguardays?
quando hazaña tan heroyca
tan obligado me tiene?
d.Do. Señor, vuestras plantas solas
piden por merced mis labios,
y a Costança por esposa.
Rey. Si basto, Costança, yo
a alcançallo, de ambas bodas
seré padrino. *Cost.* Señor,
yo me confiesso dichosa;
esta es mi mano. *Bel.* Que hazeys?
mirad que no se acomoda,
don Domingo, quien se casa.
d.Do. Quien alcança el bien q̃ adora,
pues cumple el bien que dessea,
comodidades negocia.
Bel. Agora faltan las mias,
si teneys en la memoria,
gran señor, vuestra promessa.
Rey. Piensa tu lo que te importa
segun tu estado, que a mi
me importa pedir aora
perdon, porque tenga fin
esta verdadera historia.

F I N.

NO

© Biblioteca Nacional de España

© Biblioteca Nacional de España